

Oficina, en Secretaria, durante dicho mes, de doscientas cincuenta y seis pesetas con veinte céntimos; Otra, por impresiones y material de oficinas a los Hijos de Nogués de doscientas veintitres pesetas con cincuenta céntimos; y otra de Socorros suministrados a presos-pobres en el citado mes de novecientas ochenta y cuatro pesetas con noventa céntimos.

De los pagos hechos por la Alcaldía desde el 28 de Agosto último

Fue enterado, acto seguido, el Ayuntamiento, de los pagos efectuados desde el veintiocho de Agosto último, irbiéndose aprobarlos: por reparacion de materiales de riego de paseos, tres pesetas; por basuras para el de Santa Isabel, veinte con cincuenta; por impresos para los conciertos de Caminos en el extra-radio, veinticinco pesetas; por impresos en Carteles de feria, trescientas cincuenta y siete pesetas, cincuenta céntimos, por reparacion de faroles en el alumbrado de petroleo treinta y cuatro pesetas con sesenta y siete céntimos; en petroleo para el alumbrado público durante el mes de Agosto de quinientas cuarenta y seis pesetas cuarenta y cinco céntimos; en jornales para el barrido de la poblacion ciento veinte pesetas con treinta y cinco céntimos; en jornales y material para un arco de flores, sesenta y una pesetas, veinte céntimos; en jornales para extender y cilindrar grava, treinta y ocho pesetas, treinta y cinco céntimos; en jornales de reparacion de Calles, veintisiete pesetas ochenta y cinco céntimos; en un portal para el paseo de Florida-blanca cuatro pesetas cincuenta céntimos; en petroleo para el Depósito municipal en los meses de Julio y Agosto, once pesetas con noventa y cuatro céntimos; en la impresion de programas para la feria doscientas cincuenta y tres